

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3484** *BANCO ALCALÁ, S.A.*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración del banco, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, en las oficinas sitas en la calle José Ortega y Gasset, n.º 7, el día 28 de junio de 2018, a las doce (12:00) horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión social, referidos al ejercicio 2017, del banco y de su grupo consolidado.

Segundo.- Reelección de Consejeros.

Tercero.- Nombramiento de nuevo Consejero.

Cuarto.- Fijación de la retribución de los Administradores en el ejercicio 2018.

Quinto.- Aprobación de la norma en Materia de Remuneraciones del Grupo Banco Alcalá.

Sexto.- Concesión de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten por la Junta general.

Séptimo.- Otros asuntos.

Octavo.- Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los Informes de Gestión y los Informes de los Auditores de Cuentas, y la propuesta sobre la norma en Materia de Remuneraciones del Grupo Banco Alcalá y el informe específico de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la misma.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que sean titulares de, al menos, quinientas acciones. Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta general por medio de cualquier otra persona que pueda ostentar la representación con arreglo a la Ley y a los Estatutos sociales.

Madrid, 8 de mayo de 2018.- La Vicesecretaria (no Consejera) del Consejo de Administración, Arpine ABGARYAN GHAZARYAN.

ID: A180032595-1